

CORDOBA, 1 MAY 2017

## VISTO

La nota presentada por las Consejeras Estudiantiles de la agrupación Arcilla, La Bisagra Movimiento Universitario Independiente, solicitando Aval Académico e Institucional a la **“Semana de las y los Comunicadores 2017: Ensayo General, PARA FARSA ACTUAL”**, que se llevará a cabo durante la semana del 29 de Mayo al 2 de Junio de 2017;

## Y CONSIDERANDO

Que entre los fundamentos de la solicitud de aval, los presentantes esgrimen que la **“Semana de las y los Comunicadores 2017: Ensayo General, PARA FARSA ACTUAL”** es fundamental para generar espacios de discusión para los estudiantes, discutir problemáticas sociales y repensar el rol de los comunicadores a través de una coyuntura nacional;

Que la solicitud fue avalada por los miembros de HCAC el día miércoles 3 de Mayo de 2017;

Que en virtud de las atribuciones conferidas por la resolución N° 711/2016 del HCS;

Por ello,

LA DECANA NORMALIZADORA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA  
COMUNICACIÓN

RESUELVE:

Artículo N° 1: Otorgar el Aval Académica e Institucional a la **“Semana de las y los comunicadores “Semana de las y los Comunicadores 2017: Ensayo General, PARA FARSA ACTUAL”**, que se llevará a cabo durante la semana del 29 de Mayo al 2 de Junio de 2017.

Artículo N° 2: Protocolícese, comuníquese y cumplimentado archívese.

RESOLUCIÓN N°

316



Mg. Mariana L. C. 2017  
Decana Normalizadora  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA